

2009-2010

**MANUAL DE ORIENTACIÓN
PARA PADRES Y ESTUDIANTES**



Escuela Primaria
(tercero, cuarto & quinto grados)

Bondad, Belleza y Verdad

Camino a Pillagua s/n
Casilla Postal 17-22-20104
Cumbayá, Ecuador
Tel: (593-2) 289-3391 x135
Fax: (593-2) 289-2565
<http://www.colegiomenor.edu.ec>
E-mail: primaria@colegiomenor.edu.ec





Contenido

BIENVENIDOS AL COLEGIO MENOR	4
MISIÓN Y VISIÓN DEL COLEGIO	5
CÓDIGO DE HONOR	6
POLITICA ANTI-ACOSO (ANTI-BULLYING)	7
REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	11
HORARIO DE CLASES	11
LLEGADA Y SALIDA EN VEHÍCULO	11
LLEGADA Y SALIDA EN BUS	11
CAMBIOS DE TRANSPORTE.....	12
LLEGADA Y SALIDA FUERA DE HORARIO	12
ASISTENCIA	13
SUSPENSIÓN DE CLASES	13
AUSENTARSE ANTES DEL FINAL DEL AÑO	13
RETIRO DEL COLEGIO	14
VESTIMENTA Y PERTENENCIAS.....	14
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	14
REFRIGERIO Y CAFETERÍA	15
BIBLIOTECA	16
TEXTOS Y MATERIAL	16

INSTRUMENTOS MUSICALES	17
MATERIAL DE DESECHO.....	17
PASEOS Y SALIDAS DE OBSERVACIÓN	18
USO DE TELÉFONO/MENSAJES/VISITANTES.....	18
USO DE TELÉFONOS CELULARES	18
JUGUETES U OBJETOS DE VALOR	19
EXTRACURRICULARES	19
CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS	19
INFORMACIÓN ACADÉMICA.....	20
DEBERES	20
EVALUACIONES	21
PROGRAMAS DE APOYO	22
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	22
PROGRAMA NECESIDADES ESPECIALES	22
PROMOCIÓN / RETENCIÓN.....	23
TIEMPO DE COMUNIDAD (CT)	23
DISCIPLINA	24
COLABORACIÓN PADRES Y COLEGIO	26
COMUNICACIÓN VÍA LA AGENDA.....	26
COMUNICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO / WEB.....	27
PÁGINA WEB DE PRIMARIA	27

CMSFQ © 2009

Importante: las políticas de este manual son sujetas a cambios.



BIENVENIDOS AL COLEGIO MENOR SAN FRANCISCO DE QUITO

Hemos preparado el siguiente manual para centralizar las reglas y procedimientos vigentes en la Escuela Primaria. Estas reglas y procedimientos nos ayudan a crear un ambiente seguro y de apoyo que los alumnos necesitan para explorar y aprender.

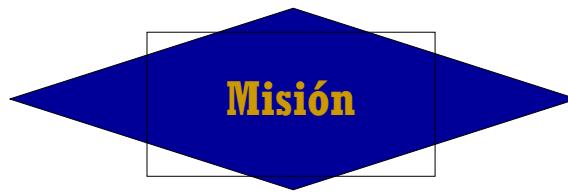
Si ustedes tienen preguntas acerca de las políticas, este manual debe ser el primer punto de referencia. Tómense el tiempo necesario para familiarizarse con el mismo. Si tienen preguntas acerca de alguna política o procedimiento explicado en el manual o no pueden encontrar información sobre algún tema específico, por favor comuníquense con la Dirección de Primaria.

El objetivo de la Sección Primaria es que los estudiantes desarrollen un excelente conocimiento en todas áreas académicas, así como el amor al aprendizaje. Esta educación debe, por supuesto, ser impartida en un ambiente basado en el respeto mutuo, en la honestidad y comunicación. Estamos aquí para ofrecer apoyo y alentar a los estudiantes en los buenos momentos y cuando ellos se equivocan. El Colegio Menor está verdaderamente interesado en formar individuos íntegros que contribuyan positivamente a sus familias y a la sociedad ecuatoriana en general.

Gracias por darse el tiempo de leer este importante documento y compartirlo con sus hijos. Basado en sus comentarios y sugerencias nos será posible mejorar las futuras ediciones de este manual.

Atentamente,

Tim Long
Director de Primaria
tlong@colegiomenor.edu.ec



MISIÓN Y VISIÓN DEL COLEGIO

Fundación del Colegio

Bondad, Belleza y Verdad son los principios que inspiraron la fundación del Colegio Menor San Francisco de Quito en 1995.

Misión

Nuestra misión es inspirar en nuestros estudiantes el interés por un continuo aprendizaje y, a través de las artes liberales, guiarlos para que sean íntegros, creativos y críticos; orgullosos de su cultura, defensores de la libertad y capaces de tener éxito y convivir en un mundo diverso.

Visión

Nuestra visión es ser líderes regionales en educación a través de la implementación de las mejores prácticas institucionales y la participación activa de todos los miembros de la comunidad en un esfuerzo sistemático de mejoramiento continuo.



CÓDIGO DE HONOR

Colegio Menor es una comunidad de muchos individuos que busca desarrollar valores. Estos valores esenciales representan lo que esperamos como comportamiento. Por encima de todo, respeto a las formas de fundación para un ambiente pacífico y ordenado donde el aprendizaje pueda florecer. Como comunidad del Colegio Menor esperamos que tanto adultos como estudiantes defiendan estos **principios que sirvieron para fundar el colegio que son bondad, belleza y verdad**, adhiriéndose al Código de Honor, tanto dentro como fuera de la comunidad del colegio.

Nosotros, como miembros de la comunidad del Colegio Menor, propugnamos a:

- Interactuar con **justicia** hacia los demás.
- Hacernos **responsables** de nuestro propio aprendizaje así como de lo que hacemos y decimos.
- Hacer de la **honestidad** una prioridad de vida actuando sinceramente y con integridad en todo momento.
- **Respetarnos** a nosotros mismos, a los demás, a la propiedad privada y al medio ambiente.
- Hacer y honrar los compromisos y practicar la **autodisciplina** y autocontrol.
- Alcanzar la excelencia personal en todos los esfuerzos a través de la perseverancia y el orgullo de nuestro actuar.
- Actuar con **empatía, preocupación, y generosidad** con los demás y ejercitar la buena voluntad hacia otros.
- Reflejarse en un conocimiento íntegro y en la experiencia para alcanzar el entendimiento y la **sabiduría**.
- Hablar y comportarse con **tolerancia** al dirigirse a mujeres y hombres de cualquier raza, religión y cultura, así como también aquellos individuos cuyas creencias, opiniones y estilo de vida difieren de la nuestra.

Al defender el Código de Honor, los estudiantes se comprometen a:

- Alentar a sus compañeros a defender el Código de Honor.
- Cooperar con las autoridades durante una investigación acerca de una violación del Código de Honor. (Durante la investigación de serias ofensas, el Colegio Menor se reserva el derecho de buscar en los casilleros, mochilas, y efectos personales de los estudiantes).

La mala conducta dentro o en los alrededores de las instalaciones del Colegio Menor, durante actividades patrocinadas por el colegio, o en el transporte del colegio, está prohibida y puede llevar a la expulsión. La mala conducta es un comportamiento que va en contra de los valores esenciales y las expectativas de la comunidad; que comprende lo siguiente:

- Violencia física o verbal
- Insubordinación
- Peleas/agresión física
- Vandalismo
- Robo / posesión de propiedad robada
- Engaño
- Copia o plagio
- Bullying (acoso escolar)

La posesión o evidencia de uso de los siguientes artículos en las instalaciones del Colegio Menor, durante actividades patrocinadas por el colegio, o en el transporte del colegio está prohibido y pueden llevar a la expulsión:

- Drogas, alcohol, o cigarrillos
- Armas
- Pornografía

Material que demuestre y/o promueva acciones contrarias a los valores esenciales del colegio y el Código de Honor.



POLÍTICA ANTI-ACOSO ESCOLAR – (“BULLYING”)

PROPÓSITO

El acoso escolar afecta a todos los miembros de la comunidad educativa, no solamente a los acosadores y a las víctimas. Los niños que demuestran un comportamiento de acoso, tienen que entender cómo éste afecta a otras personas y necesitan guía para corregir dicho comportamiento y así convertirse en miembros positivos para la comunidad. Las investigaciones demuestran que una intervención temprana centrada en una guía emocional da excelentes resultados.

EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD CMSFO

En el Colegio Menor consideramos que cada estudiante tiene derecho a aprender en un ambiente seguro, de apoyo y protección, por tanto el acoso escolar en nuestra comunidad es inaceptable.

Sabemos que los estudiantes pueden cometer errores. De acuerdo a nuestra filosofía consideramos a las equivocaciones como oportunidades de aprendizaje; sin embargo nos preocupa cuando notamos patrones de conducta negativos en miembros de nuestra comunidad. El proceso de cambio de un comportamiento muchas veces puede ser frustrante y difícil; se requiere paciencia y esfuerzo consistentes por parte del estudiante involucrado y también de sus padres, profesores y otras autoridades del colegio.

Esperamos que todos los miembros de nuestra comunidad asuman la responsabilidad de reportar oportunamente conductas inapropiadas con la finalidad de ayudar a los estudiantes a salir lo antes posible del problema y a encontrar soluciones. Contamos con una estructura clara y una comunicación

abierta en estos procesos para asegurarnos de que los alumnos reciban una retroalimentación constante sobre su comportamiento y esfuerzo.

Nuestra meta principal es apoyar y alentar a nuestros estudiantes para que desarrollen su potencial y se conviertan en personas íntegras que escojan comportamientos saludables.

¿QUÉ ES EL ACOSO ESCOLAR – “BULLYING”?

El acoso escolar se produce cuando una o más personas intimidan repetida e intencionalmente, ofenden, minimizan o dañan físicamente a otra persona.

Algunos ejemplos de acoso escolar son (pero no se limitan a):

- Agresión física (golpear, patear, dar puñetes).
- Agresión verbal (apodosos ofensivos, empezar rumores).
- Intimidación (amenazas).
- Exclusión (aislamiento deliberado de las actividades entre compañeros).
- Acoso electrónico (mal uso de tecnología, tales como internet o teléfonos celulares).
- Daño deliberado de propiedad privada o robo.

¿QUIÉNES SON LOS PARTICIPANTES EN UN INCIDENTE DE ACOSO ESCOLAR?

- La víctima: el estudiante que ha sido lastimado por la acción.
- El acosador: el estudiante o estudiantes que son los agresores.
- Espectadores: otros estudiantes que presencian el incidente o que saben del acoso.

¿CÓMO IDENTIFICAR UN INCIDENTE DE ACOSO ESCOLAR?

- Es un comportamiento deliberadamente dañino.
- Es un comportamiento repetitivo en un período de tiempo.
- Para los estudiantes agredidos es difícil defenderse por sí solos.
- El acosador ejerce poder inapropiado sobre la víctima.

SÍNTOMAS QUE PUEDEN INDICAR QUE UN NIÑO ESTÁ SIENDO ACOSADO EN LA ESCUELA:

- No quiere ir a clases o quiere cambiarse de colegio sin una razón sólida.
- Ansiedad o temor inusual.
- Baja en el rendimiento académico (notas).
- Dificultad para conciliar el sueño y pesadillas.
- Quejas sobre problemas físicos (dolor de cabeza, dolor de estómago) especialmente durante días de colegio.
- Pérdida o daño de pertenencias sin razón.

LO QUE **NO CONSTITUYE ACOSO ESCOLAR:**

Un incidente aislado de agresión entre estudiantes **NO** es acoso escolar. Aunque es negativo e inaceptable en nuestra comunidad, ocurre ocasionalmente y se lo maneja de acuerdo a los procedimientos delineados en el manual del estudiante y/o el Código de Honor.

QUÉ DEBERÍA HACER USTED EN CASO DE UN INCIDENTE DE ACOSO ESCOLAR SI ES:

UN ESTUDIANTE

- Pedirle al acosador que no siga (especificando cuál es el comportamiento que le hiere y que debe evitar).
- Reportar el incidente a un adulto en quien confíe: psicólogo(a), decano(a) de estudiantes, director(a) de área, “advisor”, profesor(a), padre de familia, etc.). El reporte puede ser verbal o escrito.

UN PADRE DE FAMILIA:

- Proveer de apoyo a su hijo.
- Hacer preguntas y reunir información (para una intervención exitosa se necesitan nombres y detalles del incidente).
- Romper el silencio: reportar el incidente a las autoridades del colegio: psicólogo(a), decano(a) de estudiantes, director(a) de área, “advisor”, profesor(a), etc.). El reporte puede ser verbal o escrito.

UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD (profesores, personal de apoyo, personal administrativo, chofer/asistente de bus, guardia, etc.):

- Apoyar a la víctima.
- Considerar con seriedad cada incidente y documentarlo. Entregar los nombres de **todos** los involucrados (acosador, víctima, espectadores) y un reporte escrito al director (a).

¿QUÉ ACCIONES SE TOMARÁN EN UN CASO DE ACOSO?

El equipo de psicólogas del colegio, la decana de estudiantes, y/o director(a) de área, trabajarán juntos para ayudar a los estudiantes involucrados en situaciones de acoso. En cualquier incidente de acoso que se reporte, será necesario tanto el apoyo emocional como el seguimiento del proceso disciplinario que se describe a continuación:

INTERVENCIÓN EMOCIONAL:

La intervención del psicólogo(a) siempre se enfocará en detener inmediatamente el comportamiento de acoso escolar y en guiar tanto a la víctima como al acosador hacia el encuentro de soluciones a largo plazo. Trabajará con padres, estudiantes y profesores para identificar la causa del problema y resolverlo juntos como equipo. En la intervención ocurrirá una o más de las siguientes acciones y se mantendrá una comunicación con las respectivas familias):

PARA LA VÍCTIMA:

- Apoyo psicológico individual para la víctima y su familia.
- Seguimiento para asegurar que el comportamiento de acoso escolar se ha detenido.

PARA EL ACOSADOR:

- Apoyo psicológico individual enfocado en ayudar al estudiante a:
 - Reconocer sus propias acciones.

- Reflexionar e identificar efectos de sus comportamientos sobre ellos mismos, sobre los otros y sobre toda la comunidad.
- Reparar la situación y comprometerse a modificar su conducta (disculparse y/o consecuencias disciplinarias).
- Aprender a expresar sus sentimientos o necesidades de maneras más apropiadas.
- El colegio puede pedir ayuda emocional externa de ser necesario.
- Dar seguimiento para:
 - Reconocer y alentar el mejoramiento y cambio positivo y/o aplicar otras consecuencias disciplinarias si el comportamiento de acoso persiste.
- Toda la documentación referente al incidente se archivará en la carpeta del estudiante.

CONSECUENCIAS DISCIPLINARIAS

Debido a que el acoso escolar puede ocurrir de diferentes maneras y con varios niveles de gravedad, es muy importante que cada caso se lo trate individualmente. Cada reporte será tomado con seriedad e investigado en su totalidad antes de tomar cualquier acción. Cuando un estudiante muestre un comportamiento de acoso escolar, recibirá una o más de las siguientes consecuencias:

- Pérdida de puntos comunitarios (“Community Points”).
- Será sacado de clase y/o de otras actividades por un período de tiempo.
- Seguimiento de su comportamiento a través de un contrato.
- Advertencia disciplinaria.
- Violación al Código de Honor del Colegio.

CONSECUENCIAS DISCIPLINARIAS (continuación)

- Suspensión dentro o fuera del colegio.
- Reunión con el Comité disciplinario (pudiendo resultar en una expulsión permanente).

***Nota:** Los “espectadores” de un incidente de acoso escolar son participantes pasivos, y pueden también recibir consecuencias disciplinarias y/o intervención emocional como se menciona anteriormente en el comportamiento de acoso escolar.

BIBLIOGRAFÍA:

LIBROS: Coloroso, B. (2004). *The bully, the bullied and the bystander*, New York: Harper Collins Publishers Incorporation.

OTROS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES CONSULTADOS: The Cedar School Anti Bullying Policy, Colegio Nueva Granada Bully-Free Policy

SITIOS DE INTERNET: www.teachernet.gov.uk / www.bullying.co.uk



REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

HORARIO DE CLASES

Lunes a viernes: 08h00 - 14h45

- Los alumnos iniciarán clases a las 08h00 de manera puntual, solamente aquellos alumnos que tengan actividades extracurriculares podrán permanecer en el campus pasadas las 14h45.

LLEGADA Y SALIDA EN VEHÍCULO PARTICULAR

Los padres que traen y llevan a sus hijos en vehículo particular deben ingresar por la puerta principal, dejarlos y/o recogerlos únicamente en el jardín de juegos de Preescolar, donde tendrán supervisión permanente. Ningún alumno podrá ser dejado y/o retirado de la garita del guardia.

Todos los alumnos deben ingresar directamente a su aula. Les instamos a traer a sus hijos al colegio con puntualidad para que puedan empezar clases sin ninguna presión ni atraso.

Los alumnos que no hayan sido recogidos hasta las 15h00 serán enviados a la oficina de recepción de donde podrán ser retirados.

Debido al excesivo tráfico que circula durante la llegada y salida del colegio, y por seguridad de todos, les rogamos seguir las instrucciones del personal de seguridad.

Les informamos que los puestos de estacionamiento interno están asignados a personas determinadas y no podrán ser libremente ocupados.

LLEGADA Y SALIDA EN BUS

Por la mañana los alumnos deben esperar puntualmente fuera de su residencia para que el bus los recoja. Los buses estarán en el colegio entre las 07h40 y 07h50.

La hora de salida de los buses es 15h00. Los alumnos deben ser recibidos por una persona autorizada en la parada respectiva. Si éste no es el caso, el alumno regresará en el mismo transporte al colegio para ser recogido por sus padres.

Nuestra prioridad es la seguridad de los alumnos en el recorrido del transporte, por esta razón les solicitamos su colaboración con los procedimientos establecidos:

- Los alumnos deben obedecer y respetar al conductor y asistente del bus, en todo momento.
- Los alumnos deben permanecer sentados durante todo el recorrido y utilizar su cinturón de seguridad.
- No se permite sacar la cabeza ni las manos por las ventanas ni arrojar basura dentro y fuera del bus.
- No se permite consumir alimentos o bebidas en el bus.
- Se prohíbe el uso de lenguaje inapropiado, agresiones físicas, y cualquier falta de disciplina.

Los alumnos deben respetar a todos en el bus. El uso de malas palabras, agresiones y faltas disciplinarias tendrán las siguientes consecuencias:

1. Primera llamada de atención: advertencia escrita y/o verbal.
2. Segunda llamada de atención: advertencia escrita y/o conferencia con el alumno.
3. Tercera llamada de atención: suspensión del servicio de bus por una semana.
4. Cuarta llamada de atención: suspensión del servicio de bus por un mes.
5. Quinta llamada de atención: suspensión del servicio de bus hasta el fin del año escolar.

Cualquier sugerencia o queja con respecto a este servicio, por favor, diríjense al departamento de transporte por escrito, con copia a la dirección de Primaria.

CAMBIOS DE TRANSPORTE

Si un alumno no va a tomar su transporte regular, deberá presentar al profesor la autorización escrita de sus padres en la agenda. En el caso de que no exista la autorización escrita el alumno utilizará el transporte habitual. Les sugerimos que planifiquen con anticipación estos cambios. Por favor asegúrense de informar si existen cambios de transporte también en el horario de extracurriculares. ***No se hará ningún cambio de transporte si la solicitud se realiza telefónicamente.***

LLEGADA Y SALIDA FUERA DEL HORARIO DE CLASE

Si un alumno llega pasadas las 08h05 será considerado un atraso. Con tres atrasos se notificará a los padres y se registrará una falta injustificada. Insistimos en que los atrasos no se produzcan con frecuencia ya que perjudican al bienestar emocional y académico del estudiante.

Los padres que vengan a recoger a sus hijos antes de la hora de salida deben dirigirse a la Dirección de Primaria donde se les entregará un “Early Release Form”. Les aconsejamos enviar por anticipado una comunicación escrita al profesor para facilitar la salida del alumno.

ASISTENCIA

En caso de que el alumno no se sienta en condiciones de salud adecuadas para asistir normalmente a clases, les sugerimos que permanezca en casa por su bienestar y el de los demás. **Si la ausencia se llega a postergar por más de dos días, el profesor deberá recibir una justificación médica** y coordinará el envío de tareas para la casa de ser necesario.

En caso de viaje, por favor, enviar una carta explicativa al Director de Área y al profesor con dos semanas de anticipación para poder elaborar un plan de trabajo. Nuestra política en general no es de preparar paquetes especiales de trabajo para recuperar las clases perdidas, dado a que no hay forma de recuperar esta experiencia única dentro del aula. Sin embargo, los profesores generalmente tienen algunas sugerencias de trabajos que pueden hacer durante el viaje para ayudar que el estudiante se mantenga enganchado en la materia (por ejemplo llevar algunos libros, hojas de trabajo, presentar un trabajo/proyecto sobre los lugares visitados, etc.). Les rogamos evitar al máximo esta situación ya que se pueden dar retrasos académicos y sociales que podrán causar dificultades en el proceso de aprendizaje.

Al acumular veintiún ausencias el alumno puede correr el riesgo de no ser promovido de grado.

SUSPENSIÓN DE CLASES

El Colegio Menor seguirá las instrucciones proporcionadas por el Ministerio de Educación. En el caso de una excepción, los estudiantes y/o profesores serán notificados telefónicamente. En caso de cualquier duda, se puede consultar a nuestra página web: www.colegiomenor.edu.ec

AUSENTARSE ANTES DEL FIN DE AÑO

! Es preciso que todos los alumnos asistan a clases hasta el final del año escolar, sin embargo **en aquellos casos en que es imprescindible que el alumno se ausente deberá seguir los siguientes pasos:**

1. Los padres deben enviar una solicitud con un mínimo de dos semanas de anticipación a la fecha de salida. El/la directora(a) de Primaria se asegurará que el alumno se encuentre académicamente en un nivel apropiado para que esta salida no afecte la decisión de pase de año.
2. El alumno debe completar todo su trabajo antes de su partida y entregará todos los libros pendientes a la biblioteca y todo el material que tenga prestado de la clase (manipulativos, libros, etc.).
3. Los alumnos de cuarto y quinto grado, deberán devolver el instrumento musical del colegio una semana antes de su partida. El instrumento deberá

ser revisado por el profesor para hacer la respectiva devolución de la garantía.

4. No se adelantará la entrega de notas. Los padres de familia podrán recibir los reportes al comenzar el próximo año en la Dirección de Primaria.

RETIRO DEL COLEGIO

Los padres que retiren a sus hijos(as) del Colegio Menor durante o al terminar el año escolar, deben notificarlo por escrito y por triplicado a el/la Director(a) de Primaria, a el/la Registrador(a) y a el/la Directora(a) Financiero(a). Después de esto, los/las estudiantes seguirán los procedimientos regulares para la salida de fin de año.

El estudiante que deja el colegio por el lapso de **un año académico**, puede reservar su cupo para el año subsiguiente pagando el 10% de la matrícula del año que se va a ausentar en el departamento financiero. Sin embargo, el estudiante a su regreso, debe aprobar los exámenes de admisión para ser readmitido.

Todo estudiante que se retira del colegio por **más de un año académico** y que solicita su reingreso, tiene que aprobar los exámenes de admisión y será readmitido siempre y cuando haya disponibilidad de cupo en el grado al que aplica.

VESTIMENTA Y PERTENENCIAS

Los alumnos deberán venir con ropa cómoda, nítida y adecuada al clima, y que además no importe si se ensucia. Los días de Educación Física los alumnos deben venir con ropa y zapatos deportivos (calentador o short y camiseta) y una gorra.

Todos los sacos, chompas, buzos de deportes, gorras y loncheras deben estar claramente marcados con el nombre y apellido del alumno. Al inicio del año, los alumnos de tercer grado deberán traer una mudada completa de ropa en una funda plástica identificada con el nombre del alumno. Ésta se utilizará en caso de cualquier emergencia.

No nos responsabilizamos por las prendas de vestir que no estén debidamente identificadas.

ACCIDENTES/ENFERMEDADES

1. Si un alumno se siente indispuesto por enfermedad o sufre un accidente durante el horario escolar, será atendido en la Enfermería del Colegio, donde recibirá, los primeros auxilios y bajo el criterio de la enfermera, se decidirá si puede volver a clases, si se envía a casa con reposo o necesita valoración médica.
2. En caso de requerir atención hospitalaria de emergencia, se notificará inmediatamente a los padres o persona autorizada que conste en el formulario de datos personales, y el estudiante será trasladado hasta la Clínica Universitaria o al Hospital de Los Valles, acompañado en todo momento por un miembro de la comunidad, hasta que puedan llegar los padres.
3. Es imprescindible que en la enfermería del colegio exista una Ficha de Salud actualizada de su hijo, incluyendo información acerca de alergias, medicamentos, condiciones y procedimientos especiales de salud. Si el alumno utiliza un medicamento especial, la enfermería puede recibirlo y mantenerlo para su uso prescrito y exclusivo. Les recordamos que esta

información debe ser conocida en todo momento por el profesor “homeroom” de su hijo y por la enfermera.

4. Solicitamos no enviar a clases a sus hijos cuando estén cursando algún proceso infeccioso, para así evitar el contagio.

REFRIGERIO/ CAFETERÍA

1. Les sugerimos que envíen un pequeño refrigerio sano para que su hijo lo pueda comer durante el recreo de la mañana.
2. Durante la hora de almuerzo el colegio ofrece un servicio de comida balanceada que ustedes pueden contratar en la cafetería. Los alumnos que hayan contratado este servicio recibirán cada mes una copia del menú. Si no desean optar por esta alternativa, pueden enviar a su hijo el almuerzo. Les recordamos evitar en lo posible los alimentos “no saludables” como gaseosas, dulces, etc. Los alumnos que traigan su almuerzo desde la casa deberán incluir su propio servicio de cubiertos y vajilla.
3. Si un alumno se olvida su almuerzo en la casa, el profesor “homeroom” le entregará una autorización de crédito para comprar un almuerzo en la cafetería.
4. Los alumnos de Primaria no están autorizados a comprar en el “bar” salvo en casos especiales en los que se les notificará con anticipación; por este motivo pedimos que los alumnos no traigan dinero al colegio.
5. Los alumnos de quinto grado, como privilegio, tendrán autorización para comprar en el “bar” únicamente en la última semana del año lectivo.

A continuación detallamos las regulaciones de la cafetería:

1. Los alumnos utilizarán un tono de voz y lenguaje apropiado, respetarán la fila, no correrán, serán respetuosos y demostrarán consideración hacia el personal que los atiende.
2. Los alumnos que no comen el almuerzo del colegio, se dirigirán directamente a la mesa de su clase y si necesitan utilizar el microondas calentarán su comida con la de varias personas y respetarán la fila.
3. Al terminar el almuerzo dejarán la bandeja en los carros porta bandejas o guardarán los utensilios en su lonchera, colocarán la silla en su lugar, los desperdicios en el basurero y su puesto quedará limpio y en orden.

Siempre estarán profesores a quienes podrán acudir si necesitan ayuda durante la hora de almuerzo.

BIBLIOTECA

1. Los alumnos visitarán la biblioteca con su profesor una vez cada quince días y podrán sacar hasta dos libros por dos semanas, y podrán hacer una renovación de otras dos semanas. Si adicionalmente necesitan sacar más material para un proyecto o investigación podrán hacerlo, como una excepción, únicamente si no tienen ningún libro atrasado por entregar.
2. Si un alumno no ha devuelto los libros sacados anteriormente no se le autorizará sacar otro libro. Cuando no se haya entregado el material de la biblioteca a tiempo, se notificará a los padres de familia con el fin de obtener la devolución del mismo.
3. No se podrá transferir el material prestado de un alumno a otro alumno. La persona que inicialmente hizo el préstamo será la responsable de hacer la devolución.
4. Los materiales de referencia, periódicos, audiovisuales, y programas de computación podrán ser consultados únicamente dentro de la biblioteca.
5. En el caso de daño o pérdida se notificará inmediatamente a los padres del alumno para cubrir el valor correspondiente. Por favor, hablen con su hijo sobre el respeto y cuidado que se merecen los libros y todo material.

Evitemos al máximo el maltrato a nuestro material que es tan importante para nuestra educación.

Libros atrasados y multas

1. La biblioteca cobrará multas de \$0.20 por cada día de atraso en la devolución de los libros. Las multas comenzarán a correr dos semanas después de la fecha de vencimiento.
2. El pago de las multas o costos de reemplazo de los libros dañados o perdidos puede ser realizado en la biblioteca o en la oficina financiera.

TEXTOS Y MATERIAL

A todos los alumnos se les pedirá un estuche para lápices y únicamente a los alumnos de quinto grado, un candado de clave. Es nuestra recomendación que los alumnos de quinto grado compren un candado de clave redondo, tipo "Master". No recomendamos candados de clave con palancas, ni de llave.

El colegio proveerá libros, textos y material didáctico a todos los alumnos de la sección Primaria, pero para ciertos proyectos el profesor solicitará material de casa. En el caso de pérdida o daño de cualquier material asignado a un alumno se le cobrará el costo respectivo.

Por favor, enfatizen en sus hijos la importancia del cuidado y respeto hacia toda propiedad.

INSTRUMENTOS MUSICALES

El colegio entregará a cada alumno el instrumento escogido (con excepción de piano, guitarra y baquetas para batería). El representante del estudiante deberá firmar un *voucher* por el valor de \$100 como garantía. Dicho *voucher* será devuelto el momento en el que el estudiante ya no necesite ese instrumento. En caso de daño o pérdida de instrumento, la garantía se hará efectiva. Si el monto del instrumento perdido es mayor a \$100, el representante asumirá la diferencia.

Selección del instrumento:

En cuarto grado cada estudiante debe escoger un instrumento. Este proceso se llevará a cabo a principios de cuarto grado y será coordinado únicamente por el departamento de música. Se asignarán los instrumentos según el interés y/o la habilidad de cada estudiante y según los instrumentos y cupos disponibles.

Práctica instrumental:

Es indispensable para el aprendizaje del instrumento, que el estudiante practique un mínimo de una hora a la semana. Este refuerzo en casa le permite al estudiante progresar y aprovechar al máximo su clase.

En caso de olvido del instrumento:

Los profesores pondrán un sello en la agenda de los estudiantes que no lleven el instrumento a clase.

- La primera vez que el estudiante no lleve el instrumento, no habrá consecuencia alguna.
- La segunda vez, el profesor llamará a los padres para notificarles lo ocurrido.
- La tercera vez, se avisará al profesor de “*homeroom*” para que el alumno realice un “*duty*” en la cafetería o en otra área asignada.

Cambio de instrumento:

Al final del año el departamento de música enviará un formulario de cambio de instrumento. Este formulario deberá ser llenado únicamente si el estudiante no está conforme con el instrumento que está siguiendo y desea cambiarlo para 5to o 6to grado. Estos cambios están sujetos a disponibilidad de cupos.

MATERIAL DE DESECHO

Pedimos la colaboración de los padres de familia en la recolección de materiales de desecho como: botones, lanas, llaves, rollos vacíos de papel higiénico, revistas, canastas de las que traen frutillas, bandejas de las que traen verduras, botellas de plástico, latas de fórmula para bebé, contenedores plásticos vacíos de rollos de fotos, cajas de huevos, etc. Este material se utilizará para proyectos y diferentes actividades en clase.

PASEOS Y SALIDAS DE OBSERVACIÓN

Periódicamente realizaremos visitas fuera del colegio. Ustedes serán notificados por medio de una circular enviada con anticipación indicándoles la información respectiva. Al principio del año escolar les pediremos que firmen una autorización única que servirá para todos los paseos en el año. Sin esta autorización ningún alumno podrá salir del plantel. Si prefiere que su hijo no asista a algún paseo durante el año, por favor notificar al profesor de “homerroom” y mantenga su hijo/a en casa ese día.

En el caso que se necesite asistencia de padres de familia, se les comunicará y los primeros padres en responder serán tomados en cuenta.

Al inicio del año escolar ustedes recibirán un formulario, en donde autorizan que sus hijos asistan a todos los eventos que se llevan a cabo en la Universidad San Francisco de Quito. ***Este formulario es único y regirá todo el año escolar.***

USO DE TELÉFONO/ MENSAJES / VISITANTES

1. Los alumnos no tienen autorización para utilizar el teléfono, salvo en ciertas circunstancias especiales.
2. En el caso de emergencias los padres de familia pueden contactarnos telefónicamente a la Dirección de Primaria. Si desean contactarse con el profesor de su hijo les pedimos que utilicen su agenda o e-mail.
3. Para ingresar al colegio, ustedes deberán dejar su cédula de identidad con el guardia, quien les entregará un pase de visitante. Les recordamos que para visitar la clase de su hijo o para reunirse con personal de Primaria, debe tener una cita previa.
4. Si tiene que dejar un encargo para que le sea entregado a su hijo, por favor déjelo con el guardia, debidamente identificado, para que él lo haga llegar al lugar correspondiente.

USO DE CELULARES: Según el Manual de Orientación de Primaria, los alumnos no deberían traer objetos de valor al Colegio, lo cual incluye teléfonos celulares. Existe esta política por la razón de que daños y/o perdidas de cuyos objetos son frecuentes y no podemos ser responsables de su cuidado. Sin embargo, entendemos que algunas familias se sienten la necesidad de tener una forma directa para comunicarse con sus hijos en las horas después de clases. Aunque preferimos que no manden a sus hijos al Colegio con teléfonos celulares, reconocemos esta realidad y por eso pedimos su colaboración al hablar con sus hijos acerca del uso y cuidado apropiado de estos aparatos. Para los alumnos de Primaria que traen celulares al colegio, aplicaremos las siguientes políticas: 1. Los alumnos deberían guardar su celular siempre en su mochila o en su casillero. 2. No se puede realizar llamadas durante las horas del Colegio, y por lo tanto, los teléfonos deberían permanecer apagados desde las 7h45 hasta las 15h00. 3. Si un alumno no sigue estas reglas, perderá el privilegio de tener el aparato en el Colegio, se les quitará el teléfono, y se lo devolverá únicamente a los padres de familia.

JUGUETES U OBJETOS DE VALOR

Por favor, no envíen juguetes ni objetos de valor con sus hijos a menos en aquellas ocasiones en las que el profesor pedirá que traigan juguetes y/o materiales específicos para ser compartidos en la hora de clase.

1. La venta de cualquier artículo de un estudiante a otro está prohibida.
2. Los estudiantes no deberán traer dinero al colegio.
3. El colegio no se responsabiliza por los objetos de valor que se pierdan.

EXTRACURRICULARES

El colegio ofrecerá una variedad de actividades extracurriculares que sus hijos podrán escoger. Éstas son opcionales y existe un cupo máximo de alumnos por actividad.

El horario de extracurriculares es de 15h00 a 16h30. El horario específico será entregado del departamento de educación física. El colegio proveerá transporte para los diferentes sectores de los cuales ustedes serán notificados.

Cuando un alumno que utilice el transporte de salida en el horario de extracurriculares (16h30) deba salir en el horario normal (14h45), deberá traer una autorización escrita de sus padres. No está en poder del estudiante decidir si se queda o no a clases extracurriculares; sus padres deberán estar al tanto e informar que determinado día, aunque tenga extracurriculares, él regresará en el recorrido normal.

Es responsabilidad del estudiante asistir a las actividades extracurriculares. Los profesores de extracurriculares no acuden a las aulas para llevar a los estudiantes.

! No está permitido que un alumno se quede en el colegio en el horario de extracurriculares si no está inscrito en una actividad extracurricular. La única excepción es cuando un alumno se queda con un profesor para recibir ayuda académica.

CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS

Para celebrar el cumpleaños de su hijo durante el horario de clase, se deberá acordar el día y la hora con el profesor, por lo menos con dos días de anticipación, a través de la agenda.

La celebración se llevará a cabo en la hora de recreo o del almuerzo. Les rogamos que únicamente asistan los padres del alumno.

El representante del alumno se encargará de traer lo necesario para la celebración. Por favor, no exceder la siguiente lista: pastel, bebidas, bocados para picar, vajilla desechable, velas, fósforos. No se permitirá la entrega de sorpresas ni regalos.

Si el representante pide que en la clase se entreguen las invitaciones para una fiesta a realizarse fuera del colegio, es requisito que todos los niños de la clase estén invitados o únicamente el grupo de niños o de niñas, caso contrario las invitaciones deberán ser entregadas por los padres fuera del colegio.



INFORMACION ACADÉMICA

DEBERES

Los deberes son una revisión del material aprendido en clase y son una parte fundamental para el progreso académico de su hijo y para el desarrollo de ciertas destrezas como responsabilidad y disciplina. El alumno anotará en su agenda toda la información acerca de los deberes. Si no entrega sus deberes, el estudiante tendrá que atenerse a las consecuencias que su profesor ponga. Si esta conducta se convierte en un hábito, se tendrá una reunión con los padres del alumno.

Es importante que su hijo haga los deberes en un lugar tranquilo y cómodo y que siga una rutina con un horario establecido; por medio de este proceso ellos obtendrán buenos hábitos de estudio. Les sugerimos también que limiten el tiempo que sus hijos ven televisión y la cantidad de actividades extracurriculares que ellos tienen por la tarde.

Por lo general, los alumnos de Primaria recibirán deberes todos los días excepto viernes y el fin de semana. El tiempo que se deberían tomar para realizarlos va de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla de tiempo de deberes	
Tercero	- 40 minutos por noche
Cuarto	- 50 minutos por noche
Quinto	- 60 minutos por noche

Además de los deberes asignados para cada día los alumnos están obligados a leer un mínimo de 15 minutos y repasar las tablas hasta tenerlas memorizadas.

Si su hijo se demora más del tiempo pronosticado, tiene dificultades para realizar los deberes o no lleva deberes a la casa, deben contactarse inmediatamente con el profesor de su hijo. Tomen en cuenta que el tiempo determinado para hacer los deberes no incluye los pequeños recesos que son necesarios para algunos alumnos.

! *En cuanto a los deberes, los alumnos, los padres y el colegio, tienen sus propias responsabilidades:*

Responsabilidades del alumno:

- Realizar los deberes asignados.
- Entregar los deberes a tiempo.
- Presentar los deberes de manera nítida y de alta calidad.
- Dedicar tiempo a la lectura y al repaso de las tablas.
- Notificar al profesor cuando tenga dificultades en la realización de su tarea.

Responsabilidades de los padres de familia:

- Demostrar interés en los deberes de su hijo/a sin que usted los haga por él/ella.
- En el caso que su hijo se ausente por un período de tiempo, pedir al profesor los deberes.
- Dar importancia a la lectura y apoyar al colegio en este primordial aspecto.
- Contactar al profesor en el caso de que exista alguna irregularidad en los deberes.

Responsabilidad del colegio:

- Asignar deberes que sean un repaso de lo aprendido en clase.
- Dar instrucciones claras.
- Revisar y corregir los deberes.
- Contactar a los padres de familia en el caso que exista alguna irregularidad en los deberes.

EVALUACIONES

La evaluación está basada en el progreso individual, el esfuerzo y el desarrollo de destrezas y conocimientos de acuerdo al nivel escolar. Para evaluar a un alumno el profesor tomará en cuenta el trabajo y la participación en clase y los deberes.

La primera evaluación es un reporte de progreso, el cual será entregado después del primer mes de clases. Esta evaluación se ha diseñado para medir la adaptación del estudiante al nuevo grado. Se utiliza únicamente para señalar las fortalezas así como las áreas de debilidad de cada estudiante para ayudar tanto a padres de familia como profesores, a enfocar los esfuerzos académicos del primer trimestre.

Las libretas serán entregadas tres veces al año. Las primeras dos se realizarán a través de reuniones individuales entre padres y profesores, las mismas que

tiene un rol importante para el éxito escolar de su hijo. La última restante será entregado a través de una reunión y/o enviada directamente con el estudiante según el criterio del profesor. Los profesores y/o los padres de familia, pueden pedir una cita en cualquier momento si lo consideran necesario.

PROGRAMAS DE APOYO / ENRIQUECIMIENTO

La Primaria ofrece programas de apoyo y enriquecimiento en las diferentes áreas académicas para estudiantes que requieran refuerzo adicional. Estos programas se llevarán a cabo dentro del horario de clases y de extracurriculares. En caso de que estos programas interfieran con otras actividades extracurriculares, estos deben ser considerados prioritarios. Puede haber ocasiones en las que el colegio solicite tutoría externa bajo responsabilidad de los padres.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN (COUNSELING)

El Colegio Menor cuenta con un grupo de psicólogas que realizan seguimiento y apoyo emocional, individual o en grupo a los alumnos referidos por su profesor, por sus padres o por necesidad propia. Las psicólogas forman parte de un equipo multidisciplinario que trabaja en las áreas académicas y disciplinarias. En los casos que se requiera, se referirá al estudiante una psicóloga externa con quien se trabajará simultáneamente.

El Departamento organiza programas, talleres y conferencias para alumnos o padres de familia sobre temas relacionados al desarrollo socio emocional. La asistencia a estos talleres y conferencias es imprescindible, y en algunos casos puede ser obligatoria.

PROGRAMA DE NECESIDADES ESPECIALES (SPECIAL NEEDS)

Durante la vida escolar de los niños se pueden presentar dificultades en el proceso del aprendizaje. El objetivo de este programa es la prevención de dificultades y el apoyo individual a alumnos que tengan diferencias de aprendizaje.

En el momento que un alumno es referido se comunica a los padres y se solicita autorización escrita para realizar la evaluación y diagnóstico. Si un alumno necesita seguimiento la especialista trabajará conjuntamente con el alumno, los profesores, el Departamento de Orientación, el/la Director(a) de Primaria y los padres de familia.

Cuando lo amerite, se elaborará un Plan Individual de Aprendizaje (Individual Education Plan - IEP) con el equipo multidisciplinario que trabaja con el alumno.

En casos que se requiera la especialista referirá y trabajará con profesionales externos.

! Les recordamos que el trabajo en equipo es indispensable para el éxito del alumno.

PROMOCIÓN / RETENCIÓN

La filosofía de Primaria se basa en el desarrollo íntegro e individual de cada alumno. También es importante que los alumnos adquieran las destrezas y conocimientos acordes al grado académico. Existen programas y personal de apoyo para aquellos alumnos que lo requieran. Si después de un proceso permanente de refuerzo no se logran los requerimientos mínimos para la promoción al grado superior, un grupo multidisciplinario tomará la decisión más adecuada para el bienestar del alumno.

TIEMPO DE COMUNIDAD (CT)

Las relaciones juegan un rol muy importante en el desarrollo social, la autoestima y el éxito académico de los niños. Los estudiantes llegan a ser socialmente competentes al aprender las destrezas necesarias para hacer y mantener diversas relaciones con sus compañeros. Ellos se sienten valorados como individuos y adicionalmente llegan a ser miembros positivos de la comunidad del colegio.

La hora denominada tiempo de comunidad o “CT” se establece dentro de nuestro horario regular para desarrollar las destrezas de competencia social. El objetivo del CT es crear un ambiente de apoyo en la clase, sobre el cual se aprecie la diversidad, se refuerce y apoye la realización de todos los estudiantes.

El programa de CT abarca tres temas:

1. Crear en la clase un ambiente de cooperación.
2. Construir relaciones positivas.
3. Resolver los problemas sociales.

Mediante discusiones grupales y reflexiones, los estudiantes practican las siguientes habilidades:

- Ser buenos oyentes y hablantes.
- Dar y recibir cumplidos.
- Ejercitar el auto control.
- Concientizar sus propios sentimientos y los sentimientos de otros.
- Identificar problemas.
- Fijar metas.
- Analizar soluciones y consecuencias.
- Realizar planes de acción.

Expectativas del CT:

- **Participación** en todas las actividades y discusiones.
- **Responsabilidad** hacia su propio aprendizaje.
- **Apertura** a nuevas experiencias, ideas y personas.
- **Comunicación** utilizando sus habilidades verbales.
- **Experimentación** con nuevos comportamientos y roles.
- **Sensibilidad** a las necesidades, ideas y preocupaciones de otros.
- **Compartir** sus pensamientos, ideas y sentimientos.

DISCIPLINA

El Colegio Menor es una comunidad en donde se valora el respeto, la responsabilidad y la honestidad. Esperamos que todos los miembros contribuyan de manera positiva y que de ninguna manera intervengan en el derecho al aprendizaje de nuestros alumnos. Estamos conscientes de que los errores son parte del proceso de aprendizaje de los alumnos, por lo tanto les brindaremos las herramientas necesarias para fomentar la autodisciplina.

Todos los alumnos deberán conocer y seguir los lineamientos del Código de Honor (que consta en este documento que reposa en la agenda estudiantil). Este documento se revisará con todos los estudiantes durante la primera semana de cada nuevo año lectivo. Esperamos que todos los miembros de nuestra comunidad compartan este ideal, que es indispensable para lograr nuestro lema de Bondad, Belleza y Verdad. Existen reglamentos claros que guían el comportamiento de los alumnos tanto dentro del colegio como en cada clase.

Se presentarán situaciones disciplinarias en las que los alumnos recibirán consecuencias por parte de sus profesores. Muchas veces los profesores utilizarán una hoja llamado "PIENSA Y REFLEXIONA" para ayudar al alumno a reflexionar sobre lo sucedido y para identificar maneras de evitar su recurrencia en el futuro. Esta hoja será enviada a casa para que ustedes lo revisen con su hijo/a y debe ser devuelto al profesor de Homeroom el día siguiente.

Nombre _____ Grado/Pandelo _____ Fecha _____

Piensa sobre tu conducta y reflexiona (Stop & Think)

Descripción del incidente	
TIPO DE PROBLEMA	LUGAR
<input type="checkbox"/> Pelea <input type="checkbox"/> Desafiante	<input type="checkbox"/> Corredores <input type="checkbox"/> Biblioteca <input type="checkbox"/> Cafetería
<input type="checkbox"/> Inrespeto <input type="checkbox"/> Interrupciones	<input type="checkbox"/> Recreo <input type="checkbox"/> Coliseo <input type="checkbox"/> Otro: _____
<input type="checkbox"/> Mal uso de la propiedad <input type="checkbox"/> Bullying	<input type="checkbox"/> Clase de: _____
<input type="checkbox"/> Lenguaje inapropiado <input type="checkbox"/> Otro: _____	

ESTUDIANTE: Reflexiones de el/la estudiante sobre el incidente.

¿Qué regla no seguiste?	¿Qué podrías haber hecho diferente para ser un miembro más positivo de tu clase?
¿Cómo puedes solucionar el problema de tu comportamiento para que no vuelva a suceder? Explica.	

Firma del alumno/a _____

PROFESOR/A: Comentario adicional del profesor/a sobre el incidente.

Estimado/a: _____
Su hijo/a ha recibido hoy esta hoja, para que piense, escriba y reflexione sobre su conducta y como podría mejorarla para que el ambiente diario de clase sea mejor. Por favor, converse con su hijo/a sobre sus acciones y la manera de volver más positivas sus acciones día a día.

Atentamente, _____
Nombre de profesor/a _____

PADRE DE FAMILIA: Comentario del padre de familia sobre su conversación con su hijo/a.

Firma de padre de familia _____

Favor enviar esta hoja MAÑANA a el/la profesor/a "Homeroom" de su hijo/a

DISCIPLINA (CONT.)

En el caso de que los problemas persistan y un alumno comienza a acumular hojas “PIENSA Y REFLEXIONA” por incidentes disciplinarios el caso será referido a la Dirección de Primaria donde un equipo multidisciplinario procederá a establecer las consecuencias necesarias y trabajará con el alumno y con los padres. Dichas consecuencias serán una progresión lógica para todos los estudiantes que no respondan a técnicas normales de redirección de comportamiento y que, consistentemente, se involucren en comportamientos no apropiados como: falta de respeto a sus profesores y/o compañeros, interrupciones constantes que impidan el normal desenvolvimiento de todas las clases y el aprendizaje de sus compañeros, agresiones físicas, etc. Una o varias de estas consecuencias (abajo mencionadas) se podrían aplicar sin necesidad de la existencia de un contrato disciplinario, dependiendo de las circunstancias.

Se utilizará un contrato disciplinario cuando los métodos y técnicas de intervención utilizadas por la profesora no hayan dado resultados. Las profesoras junto con la psicóloga de la sección elaborarán un contrato de comportamiento, el mismo que se compartirá con los padres y el alumno (y el director de la sección, de ser necesario). En esta reunión, se discutirá dicho contrato y las consecuencias en él establecidas.

El contrato de comportamiento podría incluir todas o algunas de las consecuencias y requerimientos aquí descritos u otros dependiendo del caso:

- Cuando el estudiante falte a este contrato disciplinario se enviará una nota a casa informando a los padres de lo sucedido. Los padres deberán conversar y reflexionar con su hijo/a acerca de lo sucedido y enviar la nota firmada de regreso al colegio.
- El niño/a deberá disculparse (de manera verbal o escrita) si ha habido otros niños afectados.
- Pérdida del recreo (una o más ocasiones): los padres serán informados de esto y deberán enviar a su hijo/a con el almuerzo.
- Impedimento de asistir a alguna clase (en este caso el alumno trabajará en un lugar supervisado con un paquete de ejercicios relacionados con la materia).
- Suspensión dentro del colegio: el estudiante pasa el día fuera de su clase en una oficina (supervisado por un adulto) realizando diferentes trabajos (de 1 a 5 días).
- Llamada telefónica a los padres del niño para que le vengán a retirar del colegio. En este caso, se tendrá una reunión con los padres y el director del área para informarles de lo sucedido.
- Suspensión fuera del colegio (de 1 a 5 días).
- Apoyo emocional interno brindado por la psicóloga del área.
- Requerimiento de terapia emocional externa para el niño/a y/o la familia.

COLABORACIÓN ENTRE PADRES DE FAMILIA COLEGIO MENOR

El Colegio Menor, consciente de la importancia de la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos, les invita a que trabajemos en equipo para obtener resultados óptimos en la educación de sus hijos.

Estas son algunas sugerencias para que formen parte de las actividades del colegio:

- Las aulas de Primaria están abiertas para que los padres de familia hagan presentaciones o trabajen junto a su hijo. Para que esto se lleve a cabo se anticipará un arreglo con el profesor.
- Por cada paralelo de Primaria habrán dos padres de familia voluntarios quienes serán el vínculo principal entre el profesor, los alumnos del paralelo y el grupo de padres de la clase para eventos, festividades y presentaciones especiales. Generalmente los profesores de “homeroom” solicitan voluntarios para cumplir esta función en la casa abierta. A través de su colaboración crearemos un ambiente más participativo en cada clase.
- El colegio constantemente les ofrece conferencias y talleres sobre temas educativos, emocionales y sociales relacionados con el proceso educativo de sus hijos. Su participación es vital para lograr los mejores resultados a favor de la educación de sus hijos.

! COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA AGENDA

Todos los alumnos tendrán una agenda a través de la cual profesores y padres se podrán comunicar. Esta agenda debe viajar entre el colegio y la casa a diario. ***Es importante que ustedes la revisen todos los días.*** Pedimos a los profesores y padres de familia que pongan un “OK”, sus iniciales, y/o su firma en la agenda cuando hayan leído alguna nota enviada a casa o al colegio. De esta forma, podemos estar seguros que la nota ha sido recibida.

Algunos ejemplos de los propósitos de la agenda son los siguientes:

- Concretar citas con los profesores o autoridades del colegio.
- Recibir una comunicación del profesor de su hijo.
- Justificar las faltas.
- Comunicar al profesor si existe alguna condición especial de salud por la que esté atravesando su hijo o si existe algo que le pueda afectar durante el día.
- Comunicar y autorizar un cambio de transporte o de la hora de salida de su hijo. ***No se aceptarán autorizaciones telefónicas.***
- Incluir cartas, circulares, invitaciones, boletines informativos, calendarios y otra información sobre los eventos que tendremos en el año.

- Dar a conocer al profesor cualquier comentario, sugerencia, inquietud o crítica que usted tenga.
- Enviar notificación de un deber incumplido (sello de “No Homework”). Esto debería ser firmado por los padres de familia.

COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO

Todos los profesores del colegio tienen una dirección de correo electrónico. Todos tienen la misma terminación: @colegiomenor.edu.ec Generalmente su cuenta es la primera inicial de su primer nombre y todo su apellido. Por ejemplo, Tim Long tendría la dirección tlong@colegiomenor.edu.ec

Existen pocas excepciones, pero en caso de recibir un mensaje de error con alguna dirección específica, pueden llamar a la Dirección de Primaria o mandar un mensaje a **primaria@colegiomenor.edu.ec** para verificar el dato.

! El correo electrónico es una forma muy eficaz de comunicarse con el Colegio sin embargo, dado al volumen grande de correos que recibimos, **NO se debe contar con esta vía para temas de urgencia (cambios de transporte, notificación de salida temprana, etc.)**. Por lo general, la contestación de un correo electrónico tomara entre 24 y 48 horas.

PÁGINA WEB DEL COLEGIO

Mantenemos un sitio actualizado para la sección Primaria. En esta sección encontrarán un calendario de actividades de primaria, documentos de uso frecuente, boletines y circulares (que también serán enviados por correo electrónico), enlaces para estudiantes y una galería de fotos. Les invitamos a visitar con frecuencia este sitio. Solo tienen que ingresarse a www.colegiomenor.edu.ec , escoger el enlace de “comunidad” y pulsar en “elementary”. O, se puede seguir el siguiente enlace directo: <http://comunidad.cmsfq.edu.ec/elementary/default.aspx>

†††††

El Colegio Menor es un campus libre de alcohol y cigarrillo; en nuestras instalaciones está prohibido fumar y/o consumir bebidas alcohólicas. Esta norma es extensiva a los eventos con padres de familia dentro o fuera del horario de clases.

